

Por José Moreira Pumar

Profesor del C. P. Nazaret

Hemos podido comprobar que la presencia de marineros cangueses en buques de guerra, como en la Flota de Indias, así como en navíos corsarios, fue notoria.

Aquí traemos a colación un hecho intrascendente, desde el punto de vista histórico, pero si merecedor de ser expuesto.

He aquí lo acaecido:

En 1650, Dominga Míguez vecina de Baiona, se presenta ante el juez de Cangas en demanda de que la declare libre del matrimonio que, algunos años atrás, había contraído con el vecino de Cangas, Domingo dos Santos, ahora fallecido.

Dominga relata que a los dos años de su reciente matrimonio, su marido va a Andalucía en pos de la fortuna. Andalucía es lugar de fuerte trajín de navíos mercantes y, sobre todo, arribada de la Flota de Indias con su mítico cargamento de plata.

Nuestro hombre decide "pasarse de Cádiz a las Indias y consigue "sentar plaza de artillero en el Galeón N<sup>o</sup> S<sup>o</sup> del Rosario" que forma parte de la flota de la Plata.

Así, enrolado en esta Flota hizo repetidas travesías atlánticas hasta que su mujer recibe noticia que es viuda.

Decidida a casarse en sus segundas nupcias, nuestra viuda encuentra al fin testigos del fallecimiento de su marido.

Tres vecinos de Cangas acompañan a Dominga para declarar bajo juramento de lo que había sucedido: Bastián de la Iglesia, Pedro Soliño y Juan do Budiño relatan al togado que "hace cuestión de cinco años, andando por soldados en el navío corsario SAN PEDRO, al mando del capitán GONZALO de SAAVEDRA, vecino de Moaña y dueño del PAZO del ROSAL, con otros más marineros de Cangas, en una de las incursiones contra la costa portuguesa, llegaron hasta el puerto de Cádiz donde allí "apartaron". Siguen relatando que bajaron a tierra y tuvieron ocasión allí de conocer a un paisano suyo cangués, Domingo dos Santos, quien les "agasajó" y llevó a bordo de su galeón, mostrándoles orgulloso del navío y su terrible artillería. Continúan declarando que "holgaron y hablaron durante un tiempo aproximado de tres o cuatro horas, al cabo de las cuales sucedió"... "que el capitán que se hallaba a bordo, decidió salir a visitar a los capitanes de otros navíos allí fondeados..." Domingo, se vio precisado de hacer las salvas de ordenanza. Cargó la pieza y efectuó el primer disparo; para proceder a realizar una segunda descarga, Domingo tuvo la ocurrencia de subirse al cañón y a modo de horcajadas... "baqueteó con la pólvora" y acto seguido prendió fuego a la pieza. (Nuestro héroe, seguramente quiso hacer una proeza, un alarde de buen artillero) y vieron cómo el cañón reventó en medio de un ruido estruendoso", haciendo que Domingo desapareciera por los aires sin volver a verlo y nunca más apareció".



- Dibujo original de Javier Gerardo -

### **Conclusión**

Atónitos nuestros testigos de lo que acababan de ver, preguntaron "la causa de aquello y respondieron que la pieza era de hierro colado (fundido) y que al tiempo de volver a cargarla no tuvo la prudencia de refrescarla con VINAGRE porque la pieza era mala y contrahecha y debía tener alguna RONA"...siguen en su relato "que después de aquello volvieron al navío de donde andaban al corso".

Dominga, después de largos años de soledad, había conseguido a la postre reunir estos tres vecinos quienes demostraron a la justicia ser testigos de la desaparición de su marido y la imposibilidad de hallar su cuerpo, dieron estos cangueses una nueva dimensión a su vida.

Tenemos la plena certeza que en los libros sacramentales que se guardan en los anaqueles del Archivo Parroquial de la inmediata BAIONA consta su acta matrimonial.

**(Publicado en "Coiro 95. Fiestas Patronales del Divino Salvador y San Antonio. 1995)**